

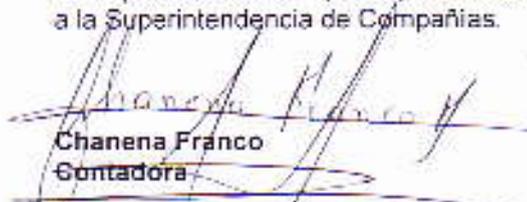
**ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

A la Junta General de Accionistas y Directorio  
AROLDO S.A.

**Opinión**

En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera clasificada del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015, los resultados integrales por función de operaciones, los cambios en el patrimonio neto y el flujo de efectivo para el año terminado al 31 de diciembre del 2015 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Es importante indicar que la presentación de los estados financieros sean entregados oportunamente a la Superintendencia de Compañías.



**Chanena Franco**  
**Contadora**